

CONVOCATORIA

LICITACION SELECTIVA N° 02-2024-ENATREL

"SERVICIO DE IMPERMEABILIZACION DE LOZA DE TECHO DEL CNDC"

1. El Área de Adquisiciones de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL), a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Selectiva, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores, administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la contratación de "**SERVICIO DE IMPERMEABILIZACION DE LOZA DE TECHO DEL CNDC**", con un **plazo de ejecución de 30 días calendario**, contado a partir de la recepción de la Orden de Inicio. Esta contratación será financiada con fondos de la entidad contratante. Las personas oferentes extranjeras presentarán certificado de inscripción como Proveedores para formalizar el contrato.
2. Las normas y procedimientos contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se fundamentan en la Ley No. 737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y Decreto No. 75-2010 "Reglamento General".
3. Las personas oferentes podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español, pudiendo descargarlo del Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni. Para estos casos y con el fin de llevar un control de los participantes, el oferente que utilice este método deberá informar a la Unidad Central de Adquisiciones de ENATREL su participación, para brindársele ficha de inscripción donde completará sus datos para cualquier notificación.
4. En caso que las personas oferentes requieran obtener el pliego de bases y condiciones en físico deberán solicitarlo en Oficinas Centrales de ENATREL, Unidad Central de Adquisiciones, ubicadas de Rotonda Centroamérica 700 mts al oeste, contigo Auto Nica, a partir del día del **02 de abril del 2024** hasta el día **22 de abril de 2024**, de 8:30 a 4:30 p.m., previo pago no reembolsable de **C\$ 100.00** (Cien Córdobas Netos), que deberán depositarse en caja de la misma entidad.
5. No se realizará Reunión de Homologación del pliego de bases y condiciones.
6. Las personas oferentes podrán realizar visita al sitio el día **08 de abril del 2024**, a las **09:00 a.m.**, en las oficinas del Centro Nacional de Despacho de Carga, ubicada en Altos de Santo Domingo, Reparto el Mirador III Etapa, o del tanque de agua de ENACAL 1c. abajo y 2c. arriba.
7. La oferta deberá entregarse en idioma español y expresar precios en moneda nacional en el Auditorio Central de ENATREL, ubicado en Oficinas Centrales de ENATREL, primer piso, a más tardar a las **10:00 a. m.** del día **23 de abril del 2024**. Las ofertas entregadas después de la hora indicada en este numeral no serán aceptadas.
8. La oferta debe incluir una Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta por un monto de **1%** sobre el valor total de la oferta.
9. Ninguna persona oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciera se ejecutará la Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta, conforme al Art. 66 LCASP y 87 literal n) de su Reglamento General.
10. Solo las ofertas recepcionadas dentro del plazo límite establecido en numeral 7 de esta convocatoria, serán posteriormente abiertas a las **10:10 a.m.** del día **23 de abril del 2024**, en el Auditorio Central, ubicado en Oficinas Centrales de ENATREL, en presencia de los Representantes del Contratante designados para tal efecto, los oferentes o sus Representantes Legales y cualquier otro interesado que desee asistir.


LIC. BERNARD GÓMEZ CISNERO
JEFE DE UNIDAD CENTRAL DE ADQUISICIONES
ENATREL

